SE SUSCRIBE
En Cartagena, despacho de don Liberato Montells. En provincia correspondencia á A. Saavedra.

EL ECO DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRICION
En Cartagena [illegible] pesetas; trimestre [illegible] provincias 7'50. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

AÑO XXIV.—NÚM. 6758 LÚNES 4 DE FEBRERO DE 1884. REDACCION, MAYOR 24.

Almoneda, calle Real, 34.

La Higiene di e á las madres.

No concedais á los niños nada de cuanto pidan con gritos y movimientos de impaciencia, violentamente con ceño ó refunduñando.

Reprendedlos con dulzura y castigadlos con sangre fria, no en el momento [illegible] cubrado la [illegible]

Evit[illegible] dar nosotros mismos á nuestros hijos la práctica de la ira y de la venganza, como hacen algunas madres de familia.

Siempre las madres se nos replicará, Si, siempre las madres. Ellas son la clave del edificio social; ellas son las que hacen y deshacen, levantan ó derriban, fundan ó destruyen, segun que se llamen «Cornelia ó Faustina» «Penélopo ó Friné.» A la madre toca el educar, que siempre será primero y más importante que instruir.

¡APELACION AL PUBLICO!

La admirable eficacia del *Jarabe de savia de pino maritimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vias respiratorias, (vea e el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse* grabado en el vidrio el [illegible] en su envoltorio [illegible] azul, [illegible] marca de nuestra taurica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y Cia de Paris, depositaria exclusiva de este produ to, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido asi: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho y no figura la firma de Grimault y Cia. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espenden como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á que atenerse.

Depósito de yeso mate ó Espuma de yeso para uso de pintores doradores y para mezcla al precio de 7 rs. los 10 ks. y 29 rs. los 46 ks. dirigirse á Francisco Soria, Verónicas, 22, Murcia.

El delegado del Gobierno en esta ciudad Sr. Rivas Moreno ha tenido que salir precipitadamente para ciudad Real por enfermedad de su señora.

No ha podido despedirse de sus numerosos amigos y nos encarga cumplamos por él, este deber de cortesía.

Antes de marchar, el Sr. Rivas Moreno ha remitido á la Sociedad de amigos del pais de esta población, los trabajos que ya tenia hechos para la creación de una *caja de ahorros* Monte de Piedad.

Tambien ha repartido entre los establecimientos benéficos 1300 rs. y ropas de cama.

El Sr. Rivas Moreno, que no ha cesado en el cargo de Delegado del Gobierno, á pesar de sus reiteradas instancias y de haber presentado por dos veces su dimisión, no volverá [illegible] se ha hecho acreedor á la consideración pública, por las especiales dotes que le distinguen.

Sentimos la marcha del Sr. Rivas Moreno á quien deseamos un feliz viage y nos alegraremos encuentre completamente aliviada á su apreciable señora.

Ha comenzado á publicarse la obra titulada «El Obispado de Cartagena» precedida de los célebres debates Históricos referentes al mismo su catedralidad y otros asuntos que mediaron entre los ilustres y distinguidos escritores murcianos Sres. don José Martinez Tornel, D. Pascual Maria Marzo, D. Andrés Baquero Almansa con nuestro inolvidable y malogrado amigo, el ilustrado cronista de esta ciudad, D. Manuel Gonzalez Huarquez.

En dicha curiosa y utilísima obra se hallan recopilados, dispuestos, ordenados y comentados por el espresado Sr. Gonzalez, todos los documentos [illegible] dirigirse el Obispado [illegible] dependientes y los de Cartagena y Murcia oponiéndose á la desmembración. En de la 1.ª de estas dos últimas ciudades pidiendo la restitución de su Obispo y Cabildo y finalmente el que con estos siguió la misma ciudad para la restauración de su santa iglesia Catedral á la que sus propias dignidades negaron que fuese e la la legitima matriz de todo el Obispado.

Dado la fama de que su desgraciado autor gozaba tanto en Cartagena como fuera de ella, nos dispensa y hasta hace inútiles cuantas alabanzas podamos tributar á la espresada obra. Solo, si, nos permitiremos recomendarla al público en general, especialmente á los hijos de Cartagena Murcia y Lorca y al foro que hallará en ella el más sabroso paste de doctrina jurídica.

¿Se halla abierta la suscrición en las redacciones de «El Diario de Avisos» y en la de EL ECO y en el centro de suscriciones de D. Vicente Velazquez, calle de Campos 5.

Por la Guardia municipal han sido detenidos tres individuos por embriaguez y escándalo.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Enero de la revista *La Unión de las Ciencias Médicas*, que como siempre publica un interesante sumario:

De los datos demográficos que publica el cientifico colego, tomamos lo siguiente.

Durante el año 1883, se han registrado en nuestra población 3088 nacimientos y 2,658 defunciones, habiendo aumentado la población en 430 almas.

Las enfermedades que más victimas han ocasionado, son las agudas de los *organos respiratorios*, que figuran con 545, la tisis 259, los catarros intestinales 162. la difteria y [illegible] 146 y el tifus 135.

Figuran además 41 defunciónes accidentes, 4 por suicidio y 1 por homicidio.

El Quiebro, periódico de Valencia, da la siguiente noticia:

«Segun hemos oido, el célebre diestro Rafael Molina, Lagartijo, contraerá matrimonio á fines de la próxima temporada taurina con una linda jóven de esta capital, que goza de justa fama entre las bonitas.

Omitimos por hoy el nombre de la *barbiana* por no herir susceptibilidades, pero si nos alegrariamos que asi suceda, por que tenga Valencia esa gloria.»

En el teatro Nacional de Varsovia, mientras se ensayaba la ópera *Carmen*, el *reporter* de un periódico maltrató al tenor Myszuza, con quien habia tenido cuestiones por un cantante.

El tenor habia mandado que se arrojara del teatro al peridista, y ésta sirviéndose de su bastón, propinó al artista una paliza solemne, hasta el extremo de poner en peligro su vida. Tales fueron los golpes que el cantante recibió en la cabeza.

Ha estallado una revolución en el mundo femenino.

El tacon Luis XV ha muerto.

Las elegantes de Paris, usan el tacon corto el tacon inglés, como los hombres. Muchas se hace calzar por zapateros de hombres.

Por la mañana no se vé en los Campos Elíseos ni en el Bois más que andadoras á la inglesa, lo cual cambia el aire fementil á que estábamos acostumbrados.

En efecto, en vez de echar el cuerpo hácia adelante el reinado del tacon Luis XV, ahora la mujer como bajo va derecha y bien aplomada. El busto se destaca infinitamente mejor, la cabeza es mas libre, mas ligera, y todos los movimientos son más fàciles.

Todo ello es ventajoso, aun sin contar el beneficio de la salud, viniendo al cabo á conformidad la moda y la medicina. ántes en guerra abierta en materia de calzado.

Ahora parece que las elegantes se proponen reformar el peinado haciendo la guerra al *flequillo*, y dejando de cortar el pelo por detràs para agrandar el moño. Todo esto es muy interesante.

Nada más que *treinta y siete* dias le ha costado á un ciudadano en Madrid, cobrar los alquileres de una finca que tiene arrendada al Gobierno.

El *expedienteo* español, no figuró entre las plagas de Egipto, pero es mayor que cualesquiera de ellas.

El contador de navío D. Lorenzo Moncada ha sido destinado á la intervención de la ordenación general de pagos del ministerio de Marina.

El capitan de navío D. José Reguera, ha sido destinado para eventualidades al departamento de Cartagena.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una importante circular disponiendo no se cursen instancias en solicitud de recompensas, asi como se resuelve que bajo ningun estilo deben elevarse solicitudes fuera del conducto de ordenanza.

En breve saldrá la escuadra de instrucción, del puerto de Mahón, á cruzar por las costas de Cataluña.

Ha sido declarado cesante el ayudante tercero del establecimiento penal de Cartagena, D. Alvaro Perez, y nombrado en su vacante D. Joaquin del Castillo.

Se halla en Murcia trabajando en la plaza de toros, la compañia ecuestre el Mr. Wolsi.

Forma parte de dicha compañia el arrojado capitan Martinez, que con su globo Castilla, hará algunas ascensiones.

Segun nos dicen en Murcia, dará doce funciones la espresada compañía y despues trabajará en la Plaza de toros de esta ciudad.

El cupo que corresponde á esta provincia para el actual reemplazo, es de 1398.

El *Juno*, gran navio de Liverpool, ha naufragado el martes en la embocadura de Mersey. La tripulación compuesta de 25 hombres, ha perecido toda entera.

La fragata de guerra «Carmen» escuela de guardias marinas, salió el sabado, á la vela, para Mahón.

Se ha recibido el número 3, del segundo tomo de la notable revista quincenal «La Electricidad» que se publica en Barcelona.

Hemos recibido el número 9 del Boletin del Banco vitalicio de Cataluña, periódico dedicado á popularizar las ventajas del seguro y á procurar su desarrollo.

Segun cartas que recibimos de Madrid parece acordado el nombramiento de Alcalde de esta ciudad á favor de D. Leandro Madrid, que ya ha desempeñado dicho cargo.

Con los billetes del Banco de España, que existen falsos, sucede una cosa tan *chusca*, que ni aun los mismos dependientes de aquel establecimiento de crédito en Madrid los conocen.